

CIRCULAR DRH/021/2016

Por este conducto, se hace del conocimiento de los servidores públicos de confianza que ocupen puestos considerados del Servicio Civil de Carrera, que próximamente se integrará la Comisión de Evaluación a que alude el artículo 160 de la Ley para Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, misma que se conforma para llevar a cabo el Servicio Civil de Carrera, y poder así lograr la eficiencia y eficacia de la administración pública a través de la selección, incorporación y desarrollo profesional de los servidores públicos.

En virtud de lo anterior, se convoca a todos aquellos servidores públicos de confianza con puestos considerados del Servicio Civil de Carrera y que deseen ser parte del proceso de integración de dicha Comisión, para que lo manifiesten mediante solicitud por escrito que sea entregada en la oficina de partes de esta Dirección de Recursos Humanos ubicada en Calle Belén 282, Zona Centro, misma que deberá contener lo siguiente:

- Nombre completo.
- Puesto que ostenta actualmente, considerado del Servicio Civil de Carrera.
- Área de adscripción.
- Manifestación expresa de que es su deseo ser considerado en el sistema de designación de miembros señalado por la ley, para la conformación de la Comisión de Evaluación del Ayuntamiento de Guadalajara.
- Correo electrónico de contacto.
- Número telefónico de contacto (número de extensión o teléfono celular).

Las solicitudes serán recibidas a partir de la publicación de la presente convocatoria, y hasta el día viernes 17 de junio en un horario de las 9:00 a las 15:00 horas.

Cabe mencionar que los dos miembros que representen a los servidores públicos de confianza dentro de la Comisión de Evaluación, serán designados por el sistema de insaculación, de conformidad con el artículo 161 fracción III de la Ley burocrática mencionada anteriormente.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier información adicional al respecto.

ATENTAMENTE.
"2016, Guadalajara: Gobierno Abierto"



Gobierno de
Guadalajara

C. ALEXANDRA MORGADO SANCHEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Dirección de Recursos Humanos
Secretaría de Administración
Presidencia Municipal